

Guayaquil, 7 de Julio del 2015

16
66325

Señor
Sergio Rolando Mora Uzca
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la sociedad denominada **MATERIALES DE CONSTRUCCIONES EL PEDREGAL S.A. CONSTRUPEDREGAL**, en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

MATERIALES DE CONSTRUCCIONES EL PEDREGAL S.A. CONSTRUPEDREGAL, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 19 de Abril del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de Abril del 2010.

Atentamente,


Linda Mora Yadaicela
Secretaria Ad-hoc de la Junta General

RAZON: Acepto el cargo, Guayaquil, 7 de Julio del 2015


Sergio Rolando Mora Uzca
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.265
FECHA DE REPERTORIO:16/jul/2015
HORA DE REPERTORIO:12:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MATERIALES DE CONSTRUCCIONES EL PEDREGAL S.A. CONSTRUPEDREGAL**, a favor de **SERGIO ROLANDO MORA UZCA**, de fojas **28.937 a 28.939**, Registro de Nombramientos número **9.062**.

ORDEN: 35265



Guayaquil, 17 de julio de 2015

REVISADO POR: *h*


Ab. Patricia Murillo Forbes
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1186060

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

06 SEP 2017

RECIBIDO

Hora: 14:30 JAN